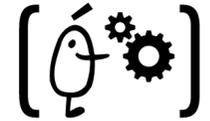




E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)
Màster en enginyeria electrònica
CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	85.36%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.15%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	86.09%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	27.27%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	89.88%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	75%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	53,13%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	53,13%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	4.23	4.12	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.50	4.15	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	4.64	4.21	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.66	4.60	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.71	4.31	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	4.71	4.17	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	4.53	4.00	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	4.42	3.95	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	4.57	4.12	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.54	4.19	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.54	4.20	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.64	4.29	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.50	4.21	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.50	4.25	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.71	4.23	3.67

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.38	4.57	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.76	4.71	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.76	4.86	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.69	4.54	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.76	4.75	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.30	4.50	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.25	4.44	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.07	4.30	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.46	4.63	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.76	4.71	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.29	4.00	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.86	3.84	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.29	4.26	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.82	4.42	4.50

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.18	4.13	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.68	4.15	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.51	4.20	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.49	4.24	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.64	4.37	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.61	4.15	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.69	4.22	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.49	4.28	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	-	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	-	3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.29	4.33	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.86	4.29	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.57	4.58	3.82

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	5.00	4.35	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.86	4.64	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios		X			
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
---	---	---	---	---	----

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				

La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				
* <i>Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.</i>					

3. COMENTARIO

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción), obteniendo un valor de 4,64, siendo la media de la UV de 3,67. Asimismo, el estudiantado considera, con un valor de 4,66 sobre un 3,96 de la UV, que las guías docentes están disponibles antes de la matrícula (ítem7).

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

La CCA del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada módulo (incluyendo las asignaturas que lo conforman) contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. En este sentido, aunque las competencias se trabajan y en el espíritu de la guía docente se podían extrapolar, se detectó que en las guías docentes de ciertas asignaturas no indicaban todas las competencias correspondientes al módulo al que pertenecen. Para solventar esta problemática, se ha intensificado la labor de la CCA de cara al curso 2024-25 para asegurar que las competencias, conocimientos y habilidades aparezcan de forma explícita en las guías docentes. Además, este aspecto se ha considerado durante el proceso de actualización del Plan de Estudios que ha sido aprobado por ANECA en enero del año 2024. De este modo, se ha corroborado cuidadosamente que las competencias de los diferentes módulos y sus correspondientes asignaturas aparezcan de forma completa, eliminando cualquier omisión o duplicidad en las guías docentes. Con este procedimiento se asegura que se cumpla con las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

El alumnado que ha desarrollado la encuesta de evaluación del máster considera que: 1) se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente (4,82), 2) se ha respetado la planificación y las actividades programadas (4,71), 3) el calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente

respecto a los contenidos que se han impartido (4,64). El profesorado considera que el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,46). Por último, las personas egresadas opinan que el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado (4,29).

Por tanto, todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

Es importante resaltar que todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han tenido una tendencia positiva o mantienen los resultados satisfactorios en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la universidad.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.
- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por la CCA.
- El Director del máster ha mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El Director del Máster ha mantenido reuniones con los coordinadores de las materias (Septiembre, Noviembre y Enero) antes de comenzar las asignaturas correspondientes a ese módulo, para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.
- En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Cabría hacer mención especial a:

1. Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la CCA, existiendo un responsable de las prácticas externas (Jose Jordán), que es el encargado de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. El responsable de prácticas de la CCA se coordina con los tutores de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. El tutor de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora. Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.

2. Trabajo Fin de Máster. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los estudiantes (eligen el tutor), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y los Tribunales Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar la preinscripción.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre y se aprueba la OCA.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obteniendo la valoración más alta (4,77) el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura y teniendo el resto de ítems una valoración por encima de 4,54. Por ello desde la CCA se ha analizado esta puntuación y se van a mantener el mismo número de reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrollan los estudiantes.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4,71 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, por ello refuerza el comentario anterior, en el que se especifica que la CCA no necesita incrementar el número de reuniones de coordinación en la titulación. En el ítem 8 sobre coordinación entre el profesorado se obtiene un 4,69.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 4,50 de media, mejorando la puntuación del curso pasado (4,00). Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,50.

El profesorado en el ítem 4 sobre la encuesta de satisfacción sobre la adecuación de la estructura y secuenciación de las materias obtiene un valor de 4,38, similar al de la media de la UV.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

El documento VERIFICA prevé cuatro modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los sistemas de evaluación (SE) planteados en la memoria de verificación del Plan de Estudios a extinguir son los siguientes:

- SE1. Prueba objetiva
- SE2. Evaluación de las actividades prácticas
- SE3. Evaluación continua.
- SE4. Evaluación por el tutor.

Estos han sido los métodos empleados para los diferentes módulos y asignaturas, que han sido adaptados y concretados en las diferentes guías docentes con el objetivo de cumplir con el programa formativo, desarrollando todas competencias generales, básicas y específicas del plan de estudios.

En este sentido, los métodos de evaluación más comunes en el Máster Universitario en Ingeniería Electrónica son:

1. Para la evaluación de contenidos teóricos y de resolución de problemas se plantean dos modelos de evaluación:

- a) Evaluación mediante prueba objetiva (SE1) donde el alumnado debe aplicar los conocimientos adquiridos y demostrar las competencias alcanzadas.
- b) Evaluación continua (SE3) de cada estudiante basada en la participación y grado de implicación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la asistencia regular a las actividades presenciales previstas, la resolución de cuestiones y problemas propuestos y/o la presentación de trabajos individuales o de grupo, donde se demuestra la adquisición de las competencias correspondientes a la materia y asignatura en cuestión.

2. Para la evaluación de actividades prácticas de laboratorio (SE2) se realiza la evaluación a partir de la elaboración de trabajos/memorias, cuestionarios orales o escritos en la misma sesión de laboratorio, y/o exposiciones orales que serán individuales o en equipo. En algunos casos también se realiza un examen de laboratorio en la última sesión o en la convocatoria oficial, para complementar la nota de la evaluación continua y cuyo objetivo es que el alumnado demuestre sus habilidades y conocimientos prácticos sobre la materia.

Considerando que se trata de un máster en el ámbito de las enseñanzas técnicas, en general, se trata de considerar en gran medida la parte correspondiente a las actividades prácticas y de laboratorio, con el objetivo de alcanzar las competencias propias del máster que permitan tanto profundizar en los conocimientos adquiridos en el Grado, como adquirir nuevos y más avanzados en cuanto a su complejidad.

En este sentido, en cada asignatura los sistemas de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo. La evaluación continua se realiza para cada asignatura y puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante. Las memorias se aplican preferentemente a lecturas, actividades, exposiciones técnicas o al comentario de soluciones técnicas. Con preferencia, la modalidad de presentación de trabajos o resoluciones de guiones de laboratorio se ha empleado para realizar un seguimiento de la actividad del alumnado a lo largo del curso y evaluar las competencias específicas, favoreciendo la motivación del estudiante mediante la evaluación continua de las tareas que realiza.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que guíen al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación o a la resolución de problemas técnicos. En el ajuste de los métodos de evaluación se halla también uno de los caminos para diferenciar los contenidos y las competencias del máster de los impartidos en los estudios de grado o licenciatura, pues debe fomentarse la madurez en la aplicación de los conocimientos como un criterio importante de la evaluación.

En cuanto a la Evaluación de las Prácticas Externas, según Normativa de la Universitat de València, las Prácticas Externas se evalúan en base a la valoración por parte del profesor-tutor académico del trabajo realizado, teniendo en cuenta el proceso de consultas periódicas con el estudiante, las valoraciones recibidas de parte del tutor de la empresa, la valoración de los cursos o seminarios a los que haya asistido el estudiante, y el informe o memoria presentado obligatoriamente por el estudiante al finalizar la práctica (SE4).

Para la Evaluación del Trabajo Final de Máster (TFM), acorde a la Normativa de la Universitat de València, se valora la presentación de una memoria escrita y la defensa ante un tribunal de un trabajo original realizado individualmente, consistente en un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Electrónica de naturaleza profesional o de investigación en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiante a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. Por tanto, se realiza mediante una actividad formativa de entrega de la memoria y defensa pública de la misma ante un tribunal, y su posterior evaluación (SE4).

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada módulo (incluyendo las asignaturas que lo conforman) contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. En este sentido, aunque las competencias se trabajan y en el espíritu de la guía docente se podían extrapolar, se detectó que en las guías docentes de ciertas asignaturas no indicaban todas las competencias correspondientes al módulo al que pertenecen. Para solventar esta problemática, se ha intensificado la labor de la CCA de cara al curso 2024-25 para asegurar que las competencias, conocimientos y habilidades aparezcan de forma explícita en las guías docentes. Además, este aspecto se ha considerado durante el proceso de actualización del Plan de Estudios que ha sido aprobado por ANECA en diciembre del año 2023. De este modo, se ha corroborado cuidadosamente que las competencias de los diferentes módulos y sus correspondientes

asignaturas aparezcan de forma completa, eliminando cualquier omisión o duplicidad en las guías docentes. Con este procedimiento se asegura que se cumpla con las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

En las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica se utilizan diversas metodologías docentes, con la intención de favorecer la adquisición de competencias. En la enseñanza presencial se utiliza la clase magistral como forma de exponer los contenidos de cada tema. En las clases magistrales se potencia la aplicación práctica de los conceptos mediante la presentación de ejemplos. Estas clases se intercalan con la realización de problemas o la exposición y resolución de casos prácticos, en los que se trata de que el alumnado se especialice en el planteamiento y resolución de problemas/retos. Estas sesiones tienen una importancia más que notable en el desarrollo de las asignaturas dado el carácter eminentemente práctico de la Ingeniería. En las clases se potencia la participación del estudiante para desarrollar su habilidad para abordar la resolución de casos prácticos.

Adicionalmente, las clases de la ETSE-UV, dotadas con proyector de vídeo y sistema de audio, permiten la utilización de material audiovisual diverso: presentaciones PowerPoint, vídeos cortos con explicaciones y demostraciones en la exposición de algún concepto, etc. De esta manera, las clases magistrales se hacen más prácticas y amenas.

Cabe resaltar el extenso uso de las TIC en la docencia de este máster. Todas las asignaturas disponen de la plataforma de Aula Virtual para la gestión de la docencia. El uso del Aula Virtual está muy extendido en la titulación y en ella el profesorado proporciona el material para la preparación de la asignatura: apuntes, boletines de problemas, guiones de prácticas de laboratorio, material complementario, etc. Además, la plataforma se utiliza como medio de comunicación para la planificación de clases y actividades, entrega de trabajos, comunicación de calificaciones e incluso para la realización de cuestionarios on-line. Son numerosos los profesores que, junto con la tutoría académica en su despacho, desarrollan tutorías a través de la plataforma virtual en el marco del foro de tutorías electrónicas establecido por la Universitat de València. También merece destacarse en la línea de las TIC la utilización de software comercial diverso con aplicación en Ingeniería Electrónica utilizado fundamentalmente para simulación electrónica analógica, digital, instrumentación, control, diseño electrónico avanzado, programación de sistemas embebidos, electrónica de potencia, etc.

En algunas asignaturas se plantea la elaboración de un proyecto como parte de su evaluación. Bien en parejas o bien en grupos reducidos, se plantea el desarrollo de un trabajo de cierta entidad que integre diversos contenidos prácticos de la asignatura. Posteriormente el grupo debe presentar al profesorado y al resto de compañeros y compañeras el trabajo realizado, respondiendo todos los miembros de la pareja o grupo a las preguntas del profesor. Se trata de una tarea costosa en términos temporales para el equipo docente de la asignatura, pero que conlleva una gran ganancia en cuanto al aprendizaje de contenidos por los estudiantes.

La evaluación de las sesiones de laboratorio suele tener dos vertientes. Por una parte, se evalúa el trabajo realizado durante la sesión presencial, mediante preguntas, entrega de un cuestionario breve, etc. De esta manera se comprueba la dedicación y el aprovechamiento del tiempo durante la sesión de prácticas. Por otra parte, es común solicitar la presentación de una memoria o informe de la práctica, realizada de manera no presencial, con los resultados de la sesión práctica o con resultados adicionales. Las memorias son después evaluadas para comprobar el grado de consecución de los objetivos de la sesión práctica.

La evaluación de actividades no presenciales se realiza en muchas asignaturas con la propuesta de entregables, cuestiones sencillas que sirven para repasar los contenidos y preparar la asignatura de forma continua. A medida que se va avanzando en los contenidos de la asignatura, el nivel de complejidad

de los problemas o casos propuestos suele ir aumentando. Como se ha comentado anteriormente, algunos de los problemas o casos se resuelven en clase y de otros simplemente se indica el resultado final. El uso de las tutorías se potencia de esta manera, haciendo que los estudiantes que tengan dificultades en algún problema asistan a tutorías para aclarar su resolución, ya que ese problema no ha sido resuelto de forma detallada en clase.

Todos los métodos de evaluación están publicados en las guías docentes de cada asignatura. De esta manera el alumnado siempre conoce las actividades que se van a realizar, cómo van a ser evaluadas, y el peso de cada una de ellas.

De este modo, las metodologías utilizadas en cada una de las asignaturas del máster se adecúan a las competencias que se enmarcan en cada módulo y se corresponde con las que necesitará el alumnado cuando se encuentre en el mercado laboral. Estas metodologías hacen un gran hincapié en el trabajo en el laboratorio, aprovechando los medios materiales de los que dispone el máster, ya que las clases se llevan a cabo generalmente en un aula-laboratorio totalmente equipada con instrumentación y equipos informáticos.

Adicionalmente, la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados de aprendizaje contemplados en cada una de las asignaturas, se ven impulsadas durante la realización de las prácticas externas. Actualmente, existe una gran demanda de profesionales en el ámbito de la Ingeniería Electrónica en la zona de Valencia y alrededores y esta situación permite que el alumnado del máster pueda elegir entre varias entidades del sector tecnológico o industrial para realizar las prácticas externas. Esta situación permite asegurar una estancia de prácticas externas de gran calidad, en la que se asegure la potenciación de las competencias que cubre este máster.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y la metodología propuesta en las guías para evaluar las competencias, comprobando su adecuación al plan de estudios.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 4,61 superior a la media de la UV (4,26).

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4,50 (media de la UV: 3,77).

Concluimos el apartado indicando que la metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje esperados. En las asignaturas del nuevo Plan de Estudios que entra en vigor en el curso 2024-25, se ha revisado minuciosamente que todas las competencias y resultados de aprendizaje que figuran en la nueva memoria de verificación de la titulación. Asimismo, se ha corroborado que esta información se encuentra perfectamente detallada en las guías docentes de las diferentes asignaturas, estando todas ellas disponibles en la web de la titulación.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

En la metodología utilizada como en los métodos de evaluación, se trata de valorar de forma significativa la parte de resolución de problemas y casos prácticos en el laboratorio. Esta metodología es similar a la que realiza el alumnado una vez terminado los estudios de máster, cuando comienza sus trabajos como Ingeniero Electrónico. La preparación que reciben a nivel práctico es muy importante porque gran parte de los estudiantes que terminan el máster comienzan a trabajar en empresas de desarrollo de productos electrónicos.

En cuanto a la evaluación del desarrollo de la enseñanza del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica hay que indicar que tanto las clases teóricas como las clases de laboratorio se han realizado de forma satisfactoria. El hecho de que ya esté consolidando el máster hace que el acoplamiento entre las clases teóricas y las clases de laboratorio doten al alumnado de mayores destrezas conforme se complementan estos dos tipos de enseñanzas. En el desarrollo de la enseñanza ha tenido un papel muy importante el módulo de Prácticas Externas; al igual que en el curso anterior se ha seguido la evolución de los estudiantes del máster a la hora de que las prácticas externas sirvan como trampolín al mundo laboral.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,49, estando por encima de la media de la universidad (4,37).

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido, no ha habido ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas y que se hacen con el profesorado correspondiente.

Las encuestas reflejan que el grado de cumplimiento del proceso de evaluación definido en las guías docentes es satisfactorio en la mayoría de los ítems. De esta manera, en la encuesta al estudiantado, a la pregunta de si “el nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida”, la respuesta es de 4,71, por encima de la media de la UV (3,67) y junto con la del curso anterior (4,80) superior a las encuestas realizadas desde el curso 18-19.

Por su parte, en la encuesta de satisfacción del profesorado, también se aborda este tema en el ítem 15 sobre si “el nivel del alumnado para seguir los contenidos de la materia”. La valoración que obtiene es de 4,07, siendo similar a la media de la UV (4,15).

Los resultados analizados reflejan que tanto alumnado como profesorado realizan una buena valoración sobre el cumplimiento del proceso de evaluación según lo establecido en las guías docentes.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el Plan de Estudios del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica que ha finalizado en el curso 2023-24 se especificaba que el Trabajo Fin de Máster (TFM) es obligatorio y se computa con 7 ECTS. En el nuevo Plan de Estudios planteado en el VERIFICA que entra en vigor en el curso 2024-25, se ha decidido aumentar este creditaje a 9 ECTS. Este aumento se debe a que el alumnado tradicionalmente suele invertir un número de horas superior a las correspondientes a 7 ECTS.

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo individual que se presenta ante un tribunal, consistente en un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Electrónica de naturaleza profesional o de investigación en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. El Trabajo Fin de Máster se

plantea como un elemento que permita a los estudiantes incrementar sus habilidades, con su trabajo personal realizado bajo la dirección de un profesor, abarcando de forma global las competencias adquiridas a lo largo de los estudios.

El tipo de proyecto a desarrollar puede ser muy variable, aunque siempre dentro de las líneas marcadas por los objetivos y las competencias establecidas para el título de máster. En cualquier caso, se puede decir que el objetivo final del proyecto es aplicar las competencias adquiridas durante el máster a la actividad propia de la profesión de Ingeniero Electrónico, de forma que sea la mejor interfaz de paso entre el entorno universitario al mundo laboral.

El Trabajo de Fin de Master desarrollado por el estudiante deberá ser tutorizado por un profesor del Departamento de Ingeniería Electrónica. El trabajo puede ser propuesto tanto por el tutor como por el estudiante. En cualquier caso, el tutor aprobará los objetivos que se desean alcanzar en el proyecto y asegurará que el trabajo del estudiante permita valorar el cumplimiento de las competencias establecidas.

El estudiante y el tutor estarán en contacto habitualmente. En cualquier caso, el tutor deberá mantener un mínimo de dos reuniones de trabajo con el estudiante, una para establecer los objetivos del proyecto y otra durante la preparación de la memoria, para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados. No obstante, y siempre que los agentes lo estimen oportuno, podrán realizarse sesiones de trabajo para analizar la evolución del mismo. El Trabajo fin de Master podrá realizarse en una institución externa a la UV. En cualquier caso, siempre bajo la aprobación y supervisión del tutor asignado por la UV.

El alumno estará implicado en todas las etapas que conlleve la realización del proyecto. No obstante, en el seno de grandes equipos es normal que el reparto de trabajo conlleve que algunas facetas de un proyecto sean realizadas por otros componentes del equipo o incluso de otros equipos. El alumno expresará en la memoria final estas circunstancias y hará mención expresa de su participación directa o indirecta en las diferentes fases de su trabajo.

El objetivo de este trabajo es la realización de un proyecto relacionado con la tecnología electrónica, bien en equipos de investigación o en equipos de desarrollo de productos, con el formato y extensión propia de lo marcado por la normativa de la ETSE-UV.

La realización del Trabajo Fin de Master estará relacionada, en distinta medida, con todas las competencias del máster, dependiendo del planteamiento concreto de cada proyecto. Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de tener:

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Considerar el contexto económico y social en las soluciones de ingeniería siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos y a la igualdad hombre-mujer.
- Diseñar un sistema, componente o proceso que cumpla unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, económico, social, ético y medioambiental.
- Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades.
- Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Conocer las técnicas avanzadas para la propagación de señales y datos mediante soporte físico, haciendo especial hincapié en el estudio de casos prácticos y el diseño de circuitos de microondas mediante líneas de transmisión.
- Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos relacionados con la Ingeniería Electrónica.
- Conocer las técnicas avanzadas de modulación de señales digitales y el diseño de los sistemas electrónicos de comunicaciones.

El TFM se plantea como un elemento que permite a los estudiantes incrementar sus habilidades en aspectos que no son fáciles de adquirir con la típica estructura de clases en aula, con su trabajo personal realizado bajo la dirección de un profesor, abarcando de forma global las competencias adquiridas a lo largo de los estudios.

Para analizar la adecuación del TFM a las características de la titulación, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de las personas egresadas en relación con este aspecto. Las personas egresadas consideran que los objetivos del TFM estaban clarificados desde el comienzo de su desarrollo, al haber valorado este ítem con un 4,29 (media de la UV: 3,68). Asimismo, valoran con un 4,86 (media de la UV: 3,80) la adecuación entre los requisitos y los criterios de evaluación del TFM. Consideran también que es correcta la adecuación entre la calificación otorgada a su TFM y los requisitos establecidos, ítem que ha obtenido una puntuación de 4,57. Finalmente, se muestran muy satisfechos con su tutor del TFM y con el TFM desarrollado, habiendo valorado estos ítems con excelentes puntuaciones de 5,00 y 4,86, respectivamente (media de la UV: 4,00 y 4,18, respectivamente).

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el Plan de Estudios establecido en el VERIFICA a extinguir se establece una estimación del 65% para la tasa de graduación, un 20% para la tasa de abandono y un 85% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos desde la última acreditación, es importante destacar que, generalmente, se han conseguido los valores previstos en el documento VERIFICA.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-24, el 86,09% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados y presentadas) (81,89% en 2022-23, 85,80% en 2021-22, 84,49% en 2020-21, 88,88% en 2019-20 y 77,78% en 2018-19). De éstos, la tasa de éxito fue del 99,15% (créditos superados) (98,86% en 2022-23, 98,10% en 2021-22, 100% en 2020-21, 99,80% en 2019-20 y 99,26% en 2018-19). Con estos números la tasa de rendimiento en el

curso 2023-24 ha sido de 85,36% y se ha mantenido en los últimos seis cursos entorno al 77-89%, (80,96% en 2022-23, 84,17% en 2021-22, 84,49% en 2020-21, 88,70% en 2019-20 y 77,20% en 2018-19). Esta tasa de rendimiento supone una ligera mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior. De este modo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas mejoran a las obtenidas en el curso anterior.

Estos datos detonan que, generalmente, el alumnado del máster se adapta de forma adecuada a la metodología del mismo, alcanzando tasas de éxito muy elevadas. Esto indica un buen ajuste en el máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Por tanto, se alcanzan los valores previstos en el programa de VERIFICA.

El máster cuenta con 15 asignaturas más el TFM y las prácticas externas, obteniendo en todas ellas una tasa de éxito que ronda el 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas alumnado suspendido de forma llamativa con respecto al resto.

Analizando con mayor detalle los datos obtenidos para el Máster Universitario en Ingeniería Electrónica de la ETSE-UV, las asignaturas con mejor tasa de presentados/as han sido asignaturas que obtienen un porcentaje mayor al 95%, concretamente:

- Compatibilidad electromagnética en sistemas industriales (100%)
- Sistemas de instrumentación industrial (100%)
- Sistemas electrónicos industriales para la conversión energética (100%)
- Dispositivos electrónicos (100%)

Además, si se considera la tasa de presentados/as, entre las 17 asignaturas ofertadas en la titulación, hay 9 en el rango 90-95% y 3 en el rango 80-90%. En este sentido, la única asignatura que tiene una tasa de presentados/as inferior al 80% es el Trabajo Fin de Máster, cuya tasa es del 53,13%, ya que el TFM suele ser retrasado habitualmente por los estudiantes.

Respecto a la tasa de éxito, todas las asignaturas han obtenido una tasa de éxito superior al 90%.

Por último, todas las asignaturas muestran una tasa de rendimiento superior al 80%, excepto el TFM que es del 53,13%.

Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es igual o superior al 90% en todos los módulos excepto en el TFM que es del 56,25%, siendo la tasa de suspensos inferior al 10% en todas las asignaturas.

El porcentaje del TFM se debe a que el estudiantado se matricula al trabajo fin de estudios (32 estudiantes) y no se presentan (15 de los cuales no se presentan en la primera convocatoria).

Las tasas mostradas por el TFM suelen deberse a que los y las estudiantes suelen incorporarse rápidamente al mercado laboral, en muchas ocasiones una vez finalizan las prácticas externas. Esto hace que el alumnado posponga la presentación y defensa del TFM. La CCA está tratando de hacer un seguimiento de esta tasa, llevando a cabo nuevas iniciativas como la vinculación de la temática del TFM con las tareas llevadas a cabo durante las prácticas externas y a través de intensificar las labores del tutor de TFM y prácticas externas en este sentido.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del Plan de Estudios y en la nueva versión de VERIFICA, se mantiene el espíritu y organización del máster para tratar, al menos, de mantener estos resultados.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

La tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso prevista era del 20% en el VERIFICA. De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que esta tasa se ha mantenido por debajo de este valor en los últimos cursos desde la última acreditación, a excepción del último curso del que se tiene información en el que la tasa de abandono ha ascendido al 27,27% en el curso 2022-2023. En el resto de cursos desde la última acreditación la tasa de abandono de los estudiantes de primer curso ha sido siempre inferior al 20%, en el curso 2019-20 fue del 0%, en el curso 2020-21 fue de 14,29% y en el curso 2021-22 de 13,33%. Este valor inusual de tasa la CCA lo relaciona con dos posibles causas. Por un lado, esta tasa puede haberse visto afectada por las promociones que cursaron el máster durante la época COVID y, en los dos últimos datos registrados, se observa este dato excepcional de tasa de abandono. No obstante, se prevé que con la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios que arranca curso 2024-2025, esta tasa vaya descendiendo en los alumnos del Plan a extinguir. Por consiguiente, la CCA realizará un seguimiento del alumnado relativo a estas tasas para asegurar que se cumplan la estimación del VERIFICA de la titulación.

Por tanto, a excepción del curso 2022-2023 en el que se observa un ligero repunte del 27,27%, se puede concluir que estamos por debajo de lo establecido en el VERIFICA como valor de la tasa de abandono inferior al 20%, y en este sentido los resultados de este indicador son muy positivos.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

La tasa de eficiencia de los graduados y las graduadas del último curso ha sido de 89,88% y se ha mantenido en los cursos desde la última acreditación por encima del 90%, llegando a alcanzar en algunos cursos el 97.18% (2018-19 y 2020-21).

Por lo que el alumnado se ha matriculado mayoritariamente de los créditos que debían matricularse. Únicamente los estudiantes que provienen de países de fuera de la Unión Europea y que han tenido problemas con el visado y algunos alumnos que se han matriculado en la fase extraordinaria no se han matriculado de una o dos asignaturas a las que no han podido asistir por no llegar a tiempo al periodo en el que se impartían.

Por tanto, se puede concluir que estamos por encima de lo establecido en el VERIFICA como valor de la tasa de graduación del 85%, y en este sentido los resultados de este indicador son muy positivos.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación se había mantenido por encima del 65% hasta el curso 2018-19. A partir de entonces, sufrió una disminución, obteniéndose un valor promedio de 57.2%. Si bien es cierto que en los datos conocidos del curso 2021-22 hubo un repunte, alcanzando el 64.29% y en el curso 2022-23 se alcanzó un valor de 75%, consiguiendo el valor esperado en el VERIFICA, este dato se ve afectado por varias situaciones que se han agravado en los últimos cursos.

Esta tasa indica que la mayoría del alumnado que se matricula obtiene su título del máster en el mismo año en el que realizan la primera matrícula, sin embargo, factores como:

- la realización de los estudios del máster por profesionales que compatibilizan los estudios con su empleo y que realizan el máster con el objetivo de reciclar sus conocimientos. Este tipo de alumnado suele posponer la defensa del TFM para el siguiente curso académico o, por incompatibilidades, se ve obligado a cursar de nuevo alguna de las asignaturas.
- la realización de Prácticas Externas curriculares durante el curso académico genera una gran atracción de talento por parte de las empresas y entidades colaboradoras y en muchos casos las prácticas se extienden o desembocan en un contrato laboral. Esto hace que el alumno no entregue el TFM en el primer curso académico que se matricula y lo posponga al siguiente curso.
- en los últimos cursos se ha modificado la normativa de la UV para que alumnos de Grado puedan matricularse de un máster a falta de haber superado el TFG y hasta 9 ECTS. Esta nueva situación permite que entren alumnos que cursan el máster junto con ciertos créditos del Grado, teniendo que presentarse de nuevo a alguna de las asignaturas iniciales o posponiendo la defensa del TFM a cursos posteriores.

En este sentido, desde la CCA se está trabajando en realizar un seguimiento de todos los alumnos matriculados en el máster de forma que a cada uno de ellos se le asigna un tutor que dirija las Prácticas Externas y el TFM. Este tutor tratará de guiar al alumno para que pueda organizar de la forma más adecuada posible sus estudios de máster, compatibilizándolo con las posibles situaciones mencionadas previamente. En este sentido, la mejora conseguida en los últimos registros, puede deberse a la estrategia impulsada por la CCA de vincular la temática de las Prácticas Externas con la del TFM y de este modo optimizar el trabajo realizado para poder acortar los tiempos de preparación del TFM, ya que es la asignatura que suele retrasar la graduación del alumnado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1 DE5-1 DE6-1 DE7-1	Mejorar las tasas de abandono y graduación		ACCIONES:	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA	[X] Alta [] Media	Curso Inicio:		[] Fase inicial [X] En desarrollo	Si (parcialmente)	La estrategia impulsada por la CCA ha mejorado los registros relativos a la tasa de graduación.

		<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un seguimiento de todos los alumnos matriculados en el máster Vincular la temática de las Prácticas Externas con la del TFM y, de este modo, optimizar el trabajo realizado para poder adaptar de forma exhaustiva los tiempos de preparación del TFM a lo previsto en el plan de estudios. 	<input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Baja	2021-2022 Curso fin: 2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación Tasa de abandono Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG) Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG) 	<input type="checkbox"/> Finalizado		
		<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: Curso fin:		<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	SI / NO	